## Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

#### Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





**Examinar métricas** de dotación de personal

#### I.- Presentación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- I.- Presentación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
  - III.1.- Aspectos presupuestarios generales
  - III.2.- Gasto operacional
  - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
  - III.4.- Dotación
  - **III.5.-** Horas extraordinarias

IV.- Anexos

#### 1.- Presentación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

# AUTORIDADES DEL SERVICIO DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO María Soledad Tapia Almonacid, directora nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Álvaro García Hurtado, ministro de Economía, Fomento y Turismo Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño Verónica Pardo Lagos, subsecretaria de Turismo Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura

#### MISIÓN

Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas.

#### PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar

Salud

Sociedad y desarrollo urbano

Administración del Estado

Educación y formación



(S)

4

(REA

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas. Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

#### ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género Cambio climático

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura correspondió a un 1,4% del total del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

### Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Aumentar la efectividad de nuestras estrategias de fiscalización, mediante alianzas de cooperación con otros organismos públicos fiscalizadores y con la incorporación de un proceso estructurado e integrado de gestión de riesgos, que permita focalizar la atención en incumplimientos de mayor impacto en la sustentabilidad de la pesca y acuicultura, con miras a una disuasión de las conductas transgresoras más críticas.

#### ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Sernapesca certificó el 77% del desembarque pesquero alcanzando 1,89 millones de toneladas. Controló cuotas de pesca en 25 unidades de pesquería industriales y 19 artesanales. Realizó monitoreo electrónico a 87 buques industriales, 280 artesanales, en promedio diario, y a 29 buques extranjeros que ingresaron a puertos nacionales. Además, se hizo 68.777 inspecciones en la cadena productiva.



#### **ACCIÓN 2**

Se fiscalizaron en terreno el 35% de los centros de cultivo (883). Se elaboraron 546 Informes Ambientales de la Acuicultura, 99,3% en centros de salmones. Se realizaron 7 campañas sanitarias, con 42 inspecciones, 95% vinculadas a ISA. Se monitorearon 177 centros de salmonicultura colindantes a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) realizando 918 controles con hallazgos en el 25% de ellos.

#### **ACCIÓN 3**

Se realizaron 2.477 inspecciones para asegurar la calidad sanitaria de los productos pesqueros y acuícolas destinados a la exportación, abarcando diversas etapas de la cadena productiva, desde la extracción al procesamiento. Gracias a la solidez del sistema oficial de control, se mantuvieron abiertos los mercados internacionales, emitiendo 59.019 certificados sanitarios a 137 países.

#### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La certificación del desembarque junto al monitoreo electrónico de las flotas pesqueras y el control en la cadena productiva incrementa la fiabilidad de la información sobre áreas de pesca, volúmenes y especies desembarcadas. Esta estrategia permite tomar decisiones más acertadas para la gestión de controles efectivos, como el cierre oportuno de las cuotas de pesca. En la acuicultura, se gestionan conductas de riesgo en los centros de cultivo, priorizando en el 2024 aquellos próximos a ASP. Estas actividades se complementan con vigilancia sanitaria para detectar y controlar brotes de enfermedades peligrosas para los recursos cultivados. También se elaboran INFA que permiten evaluar autorizaciones de siembra en los centros de cultivo. Y en el ámbito del control de la inocuidad SERNAPESCA implementa controles en áreas de extracción, plantas de procesamiento, laboratorios y diversos establecimientos, así garantizar que Chile es un proveedor confiable en el mercado global de alimentos.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Incrementar la calidad de los servicios entregados a nuestros usuarios y usuarias, para facilitarles el cumplimiento de normas del ámbito de acción del Servicio, mediante soluciones pertinentes, oportunas y con enfoque de género, logrando aumentar su nivel de satisfacción.

#### ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

El Programa "Caleta más Cerca" continuó en 2024 con actividades para facilitar el cumplimiento a la pesca artesanal, beneficiando a 21.835 personas en 276 caletas. Las capacitaciones abordaron la Ley de Caletas, Áreas de manejo, Espacios Costeros Para Pueblos Originarios y RPA. Además, se promovió el uso de herramientas digitales, como WhatsApp, para informarles oprtunamente requisitos normativos.



#### **ACCIÓN 2**

Se optimizó el proceso de certificación de exportaciones implementándolo al ingreso a zona primaria, disminuyendo tiempos y rechazos en mercados de destino. La estrategia de facilitación permitió que el 93 % de los 59.019 certificados sanitarios se procesaran electrónicamente. Se destacó la apertura del mercado australiano para salmones por el reconocimiento de SERNAPESCA como autoridad sanitaria.

#### **ACCIÓN 3**

La Medición de Satisfacción Usuaria por parte de usuarios de Sernapesca arrojó un resultado de 83 % de satisfacción con la última experiencia, siendo nuevamente de las instituciones públicas mejor evaluadas. Este valor pone de manifiesto la buena calidad de la atención brindada, que es casi un 30% más alta que la alcanzada por los 78 organismos del Estado donde se midió este indicador en 2024.

#### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Fortalecer la calidad de servicio y experiencia usuaria entregados a nuestros usuarios, es clave para una mejor relación con ellos. Así, en la pesca artesanal, se colaboró para superar brechas de cumplimiento normativo, desarrollando estrategias para responder a las necesidades de cada territorio. Además, se les hizo capacitaciones de acuicultura de pequeña escala (APE), promoviendo prácticas responsables y nuevas oportunidades económicas, para los pescadores y sus comunidades. Se midió la satisfacción de los usuarios en las caletas consideradas geográficamente aisladas, alcanzando un 80% de satisfacción en el 86% de los casos evaluados. En el caso de los exportadores, se puso el foco en reducir tiempos en la tramitación, asegurando siempre la integridad del sistema oficial de control de inocuidad, siendo un logro especial el funcionamiento de los sistemas electrónicos, disponibles 24/7, sin el uso de papel, que permitió incrementar los certificados sanitarios tramitados por esa vía.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Mejorar la comunicación con la ciudadanía, considerando el enfoque de género, para promover el cumplimiento de la normativa sectorial, mediante acciones que le permitan conocer y comprender la importancia de su rol en el respeto de las medidas de conservación de los recursos hidrobiológicos y ecosistemas acuáticos, buscando así disminuir su comercialización ilegal.

#### ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Se gestionó la acreditación que tienen 134 establecimientos inscritos en el Programa Sello Azul, que acredita que están comprometidos con la sustentabilidad pues se abastecen de proveedores que extraen sus pescados y mariscos cumpliendo con la normativa. Así, la ciudadanía puede preferirlos por su compromiso con la sustentabilidad. Estos establecimientos se distribuyen en las 16 regiones del país.



#### **ACCIÓN 2**

Se fortaleció el trabajo del Programa Centinelas del Mar, que busca promover la colaboración ciudadana en la conservación de la vida marina, mediante su participación en la red de apoyo de rescate de fauna marina protegida. Se logró integrar a esta red a 489 personas, pertenecientes a 35 organizaciones tales como, funcionarios de la Armada, estudiantes, guardaparques y brigadas de scouts marinos.

#### **ACCIÓN 3**

Sernapesca realizó labores de atención a un total de 1.535 eventos de varamiento, en los que estuvieron implicados 2.038 ejemplares, en su gran mayoría lobos marinos yr pingüinos. Gran parte de estos eventos son alertados por la ciudadanía. El objetivo principal es gestionar la devolución de los animales a su hábitat natural, en condiciones óptimas para su reinserción a la vida marina.

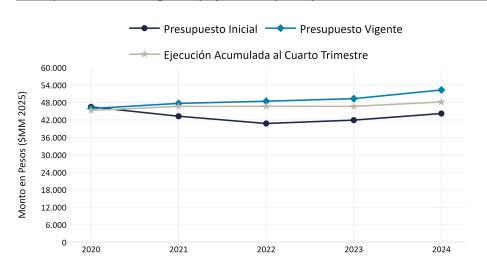
#### JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Fomentar la participación ciudadana en la sustentabilidad de la pesca y acuicultura busca aumentar el conocimiento y la comprensión de la ciudadanía sobre la importancia del cumplimiento en la conservación de los recursos hidrobiológicos y ecosistemas acuáticos, instándolos a colaborar en esta tarea. Durante el 2024, los esfuerzos de involucrar a la ciudadanía tuvieron como fin influir en sus comportamientos motivándolos a un "consumo responsable?, y así, por ejemplo, reducir la demanda de recursos en veda. También se difundió el "sello azul", y se los instó a comprar en locales que lo tengan. Se diseñó, además, una estrategia para involucrar a la ciudadanía, a través de capacitaciones, en la red de apoyo en el rescate de fauna marina protegida. El fin último es "educar" al ciudadano respecto de la importancia del cumplimiento de esta normativa (pesquera y de acuicultura), crear conciencia e invitarlos a colaborar y ser protagonistas en esta tarea.

#### Funcionamiento del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

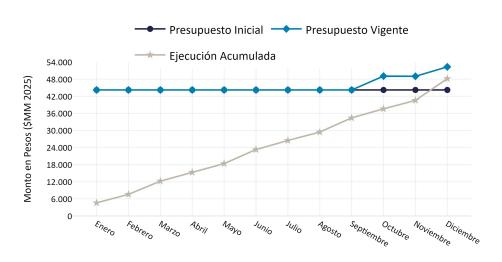
#### III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

#### Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?

El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

#### Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

#### III 2.- Gasto operacional

#### Gasto de soporte mensual en 2024



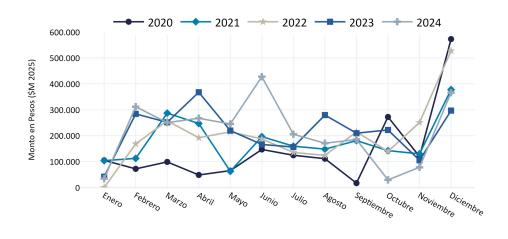
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, ejecutó el 14,4% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 50% de las instituciones con mayor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

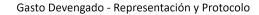
#### Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

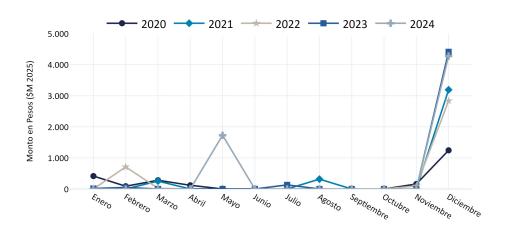
#### Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



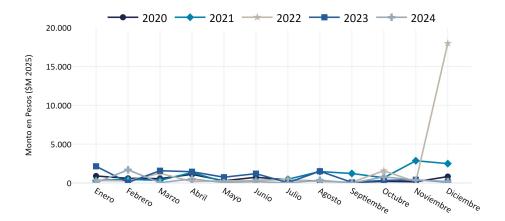
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.



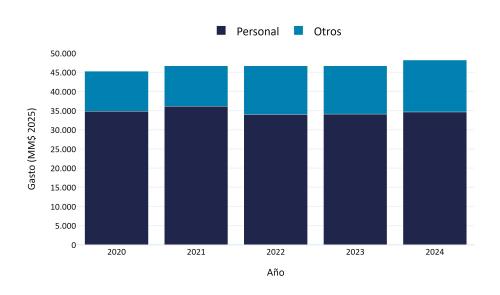


#### Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



#### Gasto en personal

#### Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

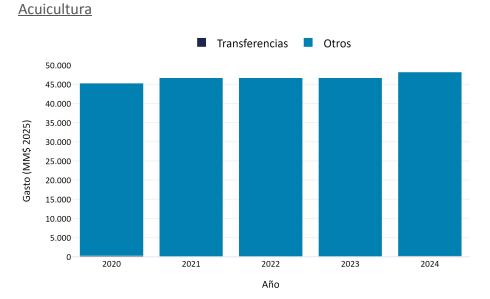


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

<sup>\*</sup> Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

#### III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio Nacional de Pesca y



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

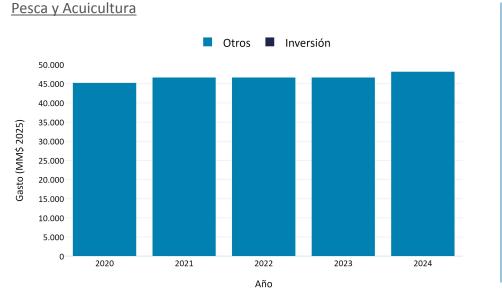
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

#### Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

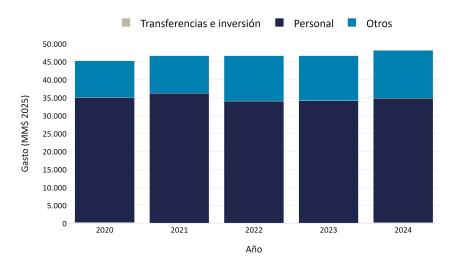
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

### Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

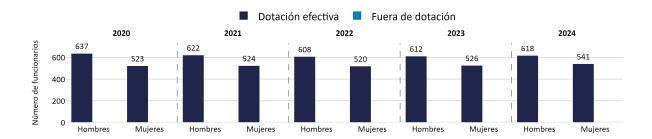
#### <u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de</u> Pesca y Acuicultura



#### III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

#### Evolución del personal según el tipo de dotación y género



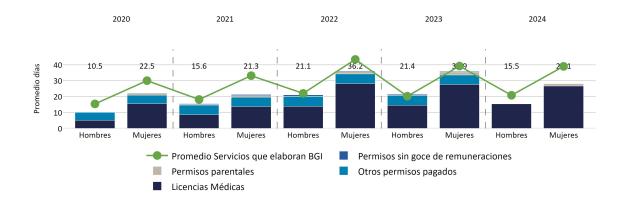
#### Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



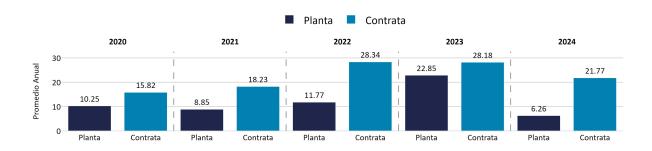
#### Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

#### Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



#### Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



#### Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



#### **III 5.- Horas extraordinarias**

#### Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 221.232 y M\$ 186.863 respectivamente.

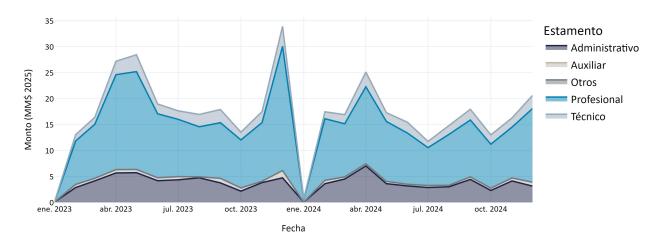
#### Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	15,8%	14,1%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	3,6%	3,3%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,8%	0,8%

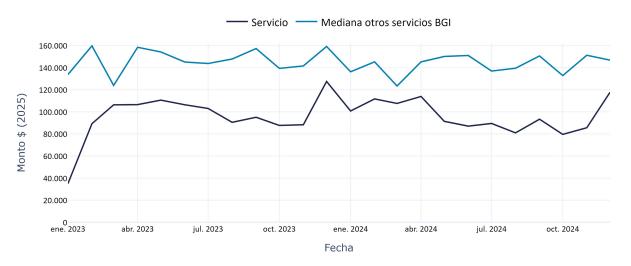
#### Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	14 horas	14 horas
Promedio pagado por trabajador	\$102.755	\$96.371
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	16%	19%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	22%	22%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	5,1%	4,7%

#### Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



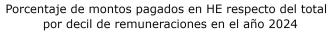
#### Comparación con otros servicios públicos

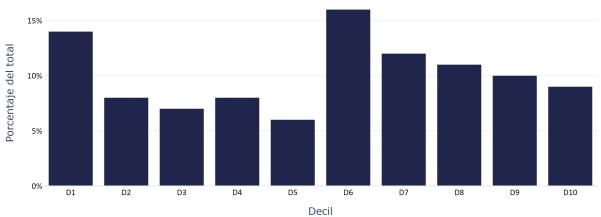


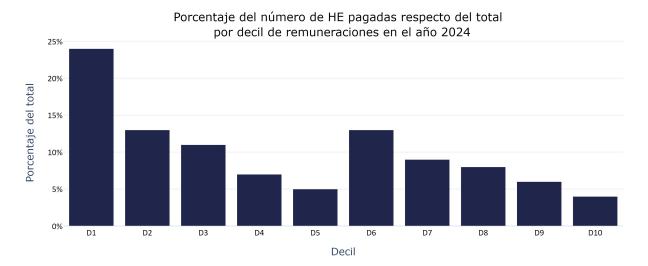
El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

#### Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.







En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 4% de las HE pagadas y recibe el 9% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 24% de las HE pagadas y recibe el 14% del pago.

### Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

#### Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	109	20.15%	135	21.84%	244
Auxiliares	0	0%	8	1.29%	8
Directivos	10	1.85%	12	1.94%	22
Profesionales	322	59.52%	395	63.92%	717
Técnicos	100	18.48%	68	11%	168
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	541	100%	618	100%	1159

#### Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	1	16.67%	2	25%	3
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	5	83.33%	4	50%	9
Técnicos	0	0%	2	25%	2
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	6	100%	8	100%	14

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	14	52	26
(b) Total de ingresos a la contrata año t	36	58	59
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	38.89%	89.66%	44.07%

#### 1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	15	53	19
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	14	52	26
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	107.14%	101.92%	73.08%

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	72	71	59
(b) Total dotación efectiva año t	1128	1138	1159
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6.38%	6.24%	5.09%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	2	0	3
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	7	14	11
Otros retiros voluntarios año t	48	43	22
Funcionarios retirados por otras causales año t	15	14	23
Total de ceses o retiros	72	71	59

#### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	30	43	51
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	72	71	59
Porcentaje de recuperación (a/b)	41.67%	60.56%	86.44%

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	24	26	31
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

#### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	775	944	920
(b) Total Dotación Efectiva año t	1128	1138	1159
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	68.71%	82.95%	79.38%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) $\Sigma$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	4111	17864	11934
(b) Total de participantes capacitados año t	109	56	54
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	37.72%	319%	221%

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t		2	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	45	46	48
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2.22%	4.35%	2.08%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	20	45	54
(b) Total Dotación Efectiva año t	1128	1138	1159
Porcentaje de becados (a/b)	1.77%	3.95%	4.66%

#### 5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	1054	1061	957
Lista 2	15	30	15
Lista 3	3	5	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1072	1096	973
(b) Total Dotación Efectiva año t	1128	1138	1159
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	95.04%	96.31%	83.95%

#### 5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

#### 6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

#### 7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	15	8
(b) Total de ingresos a la contrata año t	36	58	59
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	8.33%	25.86%	13.56%

#### 7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	15	8
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	15	18	14
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	20%	83.33%	57.14%

#### 7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	16	19	15
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	15	18	14
Porcentaje (a/b)	106.67%	105.56%	107.14%

### Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Fortalecer fiscalización de salmonicultura	En diseño

### Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
22.00	53.00	38.00	100.00	1196547.00

## Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

MEDIDA	RESULTADO
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Aplicación de Directiva N°20 en licitaciones públicas que incorporen criterios de evaluación referidos a materias de alto impacto social que formen la participación de mujeres en el sistema de compras públicas, así como también el uso de criterios de desempate ante igualdad de puntaje final entre dos o más oferentes que privilegian estas materias.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Capacitación avanzada en materia de igualdad de género aplicada al quehacer del Servicio, a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio, a través del curso Enfoque de género nivel avanzado.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Implementación del programa de capacitación "Mujeres de mar", el que está dirigido a mujeres que trabajan en los sectores pesquero (actividades conexas) o acuicultor.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Elaborar una propuesta de normas de uso y administración de la infraestructura portuaria con perspectiva de género.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Elaborar, actualizar y difundir el documento estadístico "Mujeres y Hombres en el sector pesquero y acuicultor de Chile", con un capítulo especial dedicado a actividades conexas.

#### Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Elaborar el proyecto para implementar un programa para fortalecer los liderazgos femeninos dentro de la institución.	Se elaboró proyecto para ser implementado durante el año 2025. Con esta iniciativa se capacitará a alrededor de diez mentoras, las que a su vez, guiarán y formarán a otras mujeres dentro de la Institución, lo que permitirá crear la red de mujeres líderes de Sernapesca.
Levantar información sobre la pertenencia a los pueblos originarios de las personas que se encuentren en el Registro de Actividades Conexas.	Esta iniciativa permitirá visibilizar a las personas que pertenecen a pueblos originarios y su género, en relación a las actividades conexas que se realizan en la pesca artesanal estos datos quedarán consignados en el documento estadístico Mujeres y Hombres en el sector artesanal y acuícola de Chile.

# Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3- propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

